MENDOZA, **08 SET 2023**

VISTO:

El EXP-SUDOCU: N° 27939/2023, en el que se tramita la Baja por Jubilación de la **Od. Lucia Miriam MESA**, en el cargo en que revista actualmente, y

CONSIDERANDO:

Que la Od. MESA presenta su renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Efectivo, (D.Simple) en la asignatura Clínica del Paciente Discapacitado;

Que teniendo en cuenta la notificación fehaciente de ANSES, que consta en las presentes actuaciones, la BAJA por Jubilación Od. MESA, debe ser efectiva a partir de 01 de setiembre de 2023,

Por ello, de acuerdo con las atribuciones conferidas mediante Ordenanza 32/16-R,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTICULO 1°. - Dar por autorizada la Baja definitiva por Jubilación de la **Od. Lucia Miriam MESA (DNI: 16.448.334 – LP: 25460)** a partir del 1° de setiembre de 2023, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Efectivo, (D. Simple) en la asignatura Clínica del Paciente Discapacitados/Ord. 005/17-CD.

ARTICULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones de esta Facultad.-
Fem.

RESOLUCION Nº 129

Mgter .Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Od. Carlos Hernán BOSSHARDT
DECANO